

Table with subscription rates for Valencia, Madrid, and other locations, including monthly, quarterly, and annual prices.

EL COMERCIO.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion... Pasqual Aguilar, libreria...

ANUNCIOS.

Reclamamos, remitidos, como... a precios con...

Año III.

Valencia, Sábado 29 de Noviembre de 1879.

Núm. 782.

Advertisement for 'CAMAS' (beds) and 'CABILLEROS' (barbers) in Valencia.

Advertisement for 'ENCUADERNADORES' (binders) and 'CALYGRAFO' (typewriter).

SEGUNDA DESPEDIDA DE LA UNION CATOLICA.

El nuevo Faust rejuvenecido por virtud de Tizzani, el Veñillot en caricatura erigido en prelado seglar y maestro de las inteligencias...

Al pobre hombre le ha hecho efecto lo del cómic del antiguo régimen, y por fin viene a la cuestion y en medio de gracias desgraciadas y de chistes que muestran su fina ironía...

Con una seriedad que atribuiríamos a mala fe, sino la atribuyéramos por favorecerle a falta de comprensión, sostiene que no pudimos contestar sus irrefutables citas de Beda, San Agustín y San Jerónimo...

Pero vamos a cuentas. El Comercio, provocado, afirmó que San Cipriano se expresó en términos que rechazaban la supremacía jurisdiccional del obispo de Roma...

Entonces citamos el prólogo del Concilio de Cartago; las cartas LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXIV y LXXV a las que hubiéramos podido añadir las III, XVI y LI; y el tratado De unitate ecclesiae...

Pero Roquete no desea saber ya nada de estas cartas, y contentándose a sus citas de Beda, de San Jerónimo y San Agustín, sostiene que San Cipriano y todos los obispos de Africa, Mauritania y Numidia abjuraron las doctrinas de la rebaptización...

nos complacientes, por mas que no veamos imitada nuestra conducta. Hemos trascrito los únicos testimonios que le son favorables y vamos ahora a examinarlos. El do Beda carece para nosotros de autoridad. Si como nos enseña el órgano clerical, San Dionisio de Alejandria costó de Cipriano, nacido en Africa como él, ni siquiera nombra a este santo el mas notable de su siglo; si, como observa el doctor Oberthur en el prólogo del tomo III de las obras completas de los padres latinos, San Gregorio Nacianceno, Prudencio, Metafrasto y otros eminentísimos escritores que vivieron un siglo después que San Cipriano, confundieron a este con otro Cipriano Antioqueno...

Mas respetable es sin duda el de San Agustín, que era africano, que era costáneo de San Gregorio Nacianceno, del mismo San Gregorio Nacianceno que confundió a los dos Ciprianos, y sin embargo, ¿qué sostiene San Agustín? Nada concreto; se limita en el párrafo citado por Tizzani y reproducido por Roquete, y que veremos refutado otro día en pasajes mas expresivos del mismo San Agustín, a hacer conjeturas, y, en realidad, a emitir un deseo, el deseo de que se hubiera retractado.

Lo que tenia que hacer Roquete es probar que Beda era costáneo de San Cipriano y africano como él o que obraban en su poder las actas de ese octavo concilio de Cartago que no pudo celebrarse en tiempo de San Cipriano. ¿Lo ha hecho La Union Católica? ¿Ha objetado siquiera algo a nuestros razonamientos? Pues ¿a qué vienen sus alardes de ahora?

Lo que tenia que hacer Roquete es probar que San Agustín aseguraba con datos positivos la existencia de ese famoso octavo concilio y la abjuración de aquel a quien llamaba su maestro. ¿Lo ha hecho La Union Católica? ¿Ha objetado siquiera algo a nuestro razonamiento? Pues ¿a qué vienen sus alardes de ahora?

Por lo que hace a la cita de San Jerónimo, nos vemos en caso de reproducir también, para ver si somos entendidos, nuestros incontestados argumentos, solicitando del público el perdón de una insistencia a que da lugar nuestro adversario con su extraña manera de discutir.

Decíamos lo que sigue: «De los tres testimonios aducidos por Tizzani y prestados a La Union Católica, es seguramente el de San Jerónimo el más autorizado, porque su afirmación va robustecida con una fecha. Pero si San Dionisio Alejandrino que trató la cuestion de los rebaptizantes nada sabe o nada dice de Cipriano, y el sapientísimo doctor de la Iglesia San Gregorio Nacianceno, llega hasta confundirlo con otro del mismo nombre ¿es posible que el dálmata Jerónimo se hiciera eco de un rumor equivocado? ¿Cómo no habla de ese concilio octavo y de esa retractación Eusebio Pánfilo Cesariense, el padre de Nicea, el gran historiador de la Iglesia y de Constantino? ¿Cómo no habla de ese concilio los demás escritores de aquella época? ¿Cómo no han llegado hasta nosotros las actas de aquel Concilio como las del celebrado en 256? ¿Cómo San Agustín, africano, obispo y docto ha podido ignorar la existencia de este octavo sínodo de Cartago a que no hubiera faltado, como en el séptimo su antecesor Theogenes de Hipona? ¿Cómo puede concebirse que en el intervalo de un año hubiese podido congregarse de nuevo la asamblea regional a pesar de las distancias y de la persecucion y que hubiera pasado desapercibida para lumbreras como San Gregorio, San Basilio, San Agustín, San Epifanio, San Fedadio, San Hilario, San Optato, San Juan Crisóstomo, San Ambrosio, para todos en una palabra, menos para San Jerónimo la retractación pública y solemne de ochenta y siete obispos, confesores y mártires y con ellos de otras tantas diócesis que, meses antes, se habían mostrado enérgicos partidarios de la rebaptización?»

Para cualquiera que no tenga el criterio de Roquete, bastarían estas reflexiones y le harían comprender que el solitario de Belem, el émulo de Rufino, adquirió un dato equivocado que no es después de todo, el único visible en sus trabajos históricos, pero la crítica huelga para La Union Católica y cuando encuentra una opinion que le favorece ó un nombre autorizado en que apoyarse, se aprovecha de entrambos sin examinar como es debido la primera. No bastándole, pues, estas reflexiones que sobrarían para otro, vamos a recordar un hecho que Tizzani no ha tenido en cuenta, que Roquete ignora y que viene a destruir por completo la afirmación de San Jerónimo. En el reinado de Constantino, el año 314, presidiendo por el insigne obispo de Córdoba M. Osio, verdadero autor de la revolucion trascendentalista que subsiguio a la batalla de Puente Milvi, y se llevó a cabo por medio del edicto de Milan, tuvo lugar el célebre Sínodo de Arles en cuyo canon octavo consta que los obispos africanos rebaptizaban a los heroges de la misma

manera que, según consigna San Basilio el grande en su primera y segunda carta a Anfiloquio, los orientales; y principalmente los de Capadocia, tenían mucho tiempo después idéntica costumbre. Ahora bien; si todas las iglesias de Africa retractaron solemnemente su error según la afirmación de San Jerónimo, en 257, ¿cómo se concibe que en 314 todavía le profesaran? En la lucha por la rebaptización tuvo San Cipriano por aliado al célebre Firmiliano obispo de Cesarea, alma del concilio de Antioquia, que pronunció la destitución de Pablo Samosatense, y prelado de gran ciencia y virtud que muchas iglesias veneran y que todos los historiadores, excepción hecha del cardenal Baroni, llaman santo.

Como hemos visto por la carta de San Basilio, las iglesias en que, por la predicación de San Firmiliano, se estableció la doctrina rebaptizante, persistieron en ella hasta un siglo después de la muerte de este prelado, de la misma manera que las iglesias africanas, inducidas en dicha creencia, mas que por el obispo Agripino, por el poderoso influjo de San Cipriano, perseveraron en ella hasta el concilio de Arles. Ahora bien: dada la autoridad innegable é innegada que ejercían en Africa y en Asia respectivamente, San Cipriano y San Firmiliano, ¿cabe suponer que se retractaran y no fueran seguidos en su retractación por una parte al menos de sus sufragáneos?

Y téngase en cuenta que San Basilio el grande era algo anterior a San Jerónimo, y que medio siglo antes de que escribiera este, se celebró el Sínodo arelatense. Pero para salir al encuentro de esta observación, monseñor Tizzani, por boca de Roquete, nos dice que San Jerónimo, secretario del Papa San Dámaso, podía estar enterado porque tenía a su disposición los archivos de la Iglesia romana. En primer lugar, ¿tenía archivos la Iglesia romana? San Agustín, citado por Roquete, es decir, por Tizzani, contesta negativamente porque, como hemos visto mas arriba, no se ha compilado cuando los Obispos hicieron entonces. ¿Es verosímil que en medio de tanta y tan cruel persecucion se conservaran las actas del concilio de Cartago, cuando no se pudieron conservar las de los Sínodos celebrados en la misma Roma, durante los tres primeros siglos? En un período turbulento, cuando tantas y tan difíciles y tan escabrosas cuestiones se agitaban, ¿es verosímil que San Jerónimo, agobiado de trabajo y de pesares, tuviera tiempo de fijar su atención en el asunto de los rebaptizantes que entonces había perdido su importancia, y le consagrara un tiempo necesario a las múltiples tareas que le prodigaron su profundo disgusto primero y el ansia de la soledad después?

Es de creer que el compañero de Santa Paula, acogió este rumor como tantos otros que consigna en sus obras, y cuya inexactitud está demostrada por documentos irrecusables. En asuntos teológicos tiene indudablemente una autoridad inmensa el solitario de Belem; pero cuando trata de historia, hemos de ponerle y la crítica lo pone muy por debajo de Amiano Marcelino, de Zozimo, de Sócrates, de Eusebio Pánfilo, de Sulpicio Severo, de Paulo Orosio y de todos aquellos que escribieron historia durante su época. En una controversia crítica, sin embargo, sobre los historiadores y sobre San Jerónimo, están los documentos; y el canon octavo del concilio de Arles destruye el único atendible de los tres testimonios aducidos por Roquete con auxilio de Tizzani.

Aquí si que presenta objeciones el desdichado Roquete; pero ¿qué objeciones? Vamos a reproducirlas una a una contestándolas brevemente:

1.º «San Dionisio, el Cesariense San Agustín, San Ambrosio y otros Padres no afirman que tuviera lugar el octavo concilio cartaginés pero como no lo niegan tampoco, como no hablan de él, esto prueba que tuvo lugar.» ¿Valiente consecuencia! ¿Han visto nuestros lectores un criterio mas lastimoso? Ese concilio no merecía que, se mentara por dos africanos, padres de la Iglesia y por el historiador general eclesiástico cuando en el tenia lugar un acontecimiento de tanto bulto como la abjuración del gran atleta de la fe y de más de ochenta obispos? ¿No era esta una gran victoria para que la cantasen los partidarios del bautismo único? No significa después de todo mucho mas el silencio del historiador general de la Iglesia y de los dos doctores africanos, que la tímida afirmación del doctor dálmata que jamás estuvo en Africa. Y dejando a parte todo esto ¿no queda San Jerónimo desmentido por el canon octavo del concilio arelatense? ¿Por qué no objeta nada La Union Católica a este canon octavo? ¿Por qué no lo menciona siquiera? ¿Es acaso para mostrar su buena fe en el debate? ¿Y se atreverá a decir después que somos nosotros los apasionados? Seguramente San Jerónimo merece mucho mas crédito que El Comercio, pero no tanto como la crítica; y mientras no aparezca ese concilio octavo ó el famoso Roquete no lleve su osadía hasta el extremo de darnos por aperitivo también el concilio de Arles, queda a todas luces desmentido.

2.º Objeción: Los padres del concilio séptimo de Cartago pudieron no separarse en un año y en todo caso las vías de comunicación en Africa eran a la sazón mejores que las nuestras. ¿Que criterio mas deplorable! Si los padres de Cartago no se separaron ¿que hicieron? ¿Contingieron el concilio séptimo? pues entonces ya no existe el octavo y es extraño que se conserve la primera parte habiéndose perdido la segunda. Holgaron durante un año. ¿Pues como tenían abandonadas sus diócesis muchas de ellas extraordinariamente lejanas, y descurridos sus rebaños en los días de persecucion? La segunda parte es todavía mas sabrosa. Concedámos que acierta Roquete: las vías de comunicación eran a la sazón en Africa mejores que lo son ahora entre nosotros. ¿Y saben nuestros lectores por qué? Porque un profesor de la Universidad de Valencia estableció una línea de vapores desde Ostia a Cartago y un ferrocarril desde la Mauritania tingitana al fondo de la Numidia.

¿Cuanta aberración! 3.º «Las diócesis de Iconia y Sidama en Asia menor y otras de Africa, partidarias de la rebaptización suponían poco en comparación del resto de la cristiandad.» Sin que nos metamos a decir lo que suponían, hemos de hacer constar que ese párrafo, tal y como está concebido, encierra una falsedad. Las diócesis de Africa que profesaban el error, llegaban a ciento y acaso excedía el número de las de Asia extendidas en la Capadocia, la Cilicia, la Bitinia, el Ponto, la Siria, y Palestina. Estudie historia el bueno de Roquete y podrá hablar de ciertos asuntos.

4.º «Firmilia no es santo en boca solamente de El Comercio.» He aquí otra muestra de la profunda ignorancia y de la osadía ilimitada de La Union Católica. Decimos mas arriba que ese es el título que le dan, a mas de los historiadores, la Iglesia griega: Consulte los menologios y se convencerá el piadoso colega de que no inventamos santidades. Por lo demás si lee el capítulo octavo, tomo cuarto, página 160 de la edición de Lyon, verá como el ultramontano Gorini en su Defensa de l'Eglise habla de SAN Firmiliano. Y ya que nombramos a Gorini, debemos decir a Roquete que, en realidad ni aun fue canónigo, sino simple cura de pueblo, pero que sobrevivió muy poco tiempo a su obra. ¿Le ha pasado lo mismo a Tizzani? Y nos hemos estendido demasiado; otro día terminaremos la réplica.

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.» Sumario.—Movimiento religioso en Francia.—Situación interior en Francia.—Trabajos legislativos de Alemania.—Viaje a Berlin de los reyes de Dinamarca.—La cuestion Rumana.—La dimisión del virey de la India. El sábado último tuvo lugar la clausura del Congreso católico de Arrás a presencia del obispo de la Diócesis, del de Grenoble y de varios hombres notables en la prensa religiosa de Francia y de Bélgica. Al empezar la sesión se dio lectura de un mensaje dirigido al Papa, para someter a su aprobación los actos y las palabras pronunciadas en el Congreso: leyéronse varios dictámenes relativos al divorcio, a la propagación de la fe en el Imperio Japonés, al establecimiento de una escuela católica de artes y oficios, y a la necesidad de perseguir el duelo. Ha terminado el acto con un elocuente discurso de Mr. Vispein director del «Bien público» de Gante sobre la resistencia de los clericales belgas a la ley de enseñanza. El mismo día tuvo lugar en Lila el acto de colocar la primera piedra en las nuevas construcciones de la Universidad católica. El obispo de aquella Diócesis, por delegación del cardenal de Cambrai, acompañado del de Grenoble y del Rector del establecimiento y seguido de su clero, ha presidido la ceremonia dirigiendo una alocución a los circunstantes. En el seno del bonapartismo existe una lucha terrible a consecuencia de la candidatura por el distrito de Carrebrais, de Julio Aerriges. M. Aerriges es de aquellos disidentes que se niegan a reconocer la gefatura del príncipe Napoleon, hoy aceptada por la inmensa mayoría de sus correligionarios y con la bandera de las disidencias se presenta a los comicios. Los representantes Dufour, Jonnvier de la Motte, Leuglé y Mitchell, han dirigido una circular al cuerpo electoral aconsejando que le combatan. Mientras tanto crece el entusiasmo entre los realistas Vandeanos; el periódico «La civilización» entona himnos en loor de Charrette, sin economizar por supuesto la hipérbola; y según una carta de Chalons publicada en el Faro de la Loire los gritos subversivos que resonaron en el banquete, fueron repetidos en toda la población y a presencia de los gendarmes. El resultado negativo del proceso seguido contra el teniente coronel Carayon Latour que tomó parte activa en el banquete legitimista del 29 de Setiembre, ha decidido a Mr. Reynatt y a cin-

co otros diputados republicanos a interponer al general Grealic porque no ha hecho uso del poder disciplinario de suspensión que le da el artículo 14 del decreto de 31 de Agosto de 1878. Enrique Rochefort combate rudamente al gobierno con motivo de la invalidación del acta del diputado Gent. Los artículos que publica en su periódico son extremadamente violentos, y la síntesis de todos ellos pueden resumirse en este cerco: Grey y en seis meses de presidencia ha hecho mas daño a las instituciones republicanas que todo el orden moral en cinco años de Madembonismo. El gobierno alemán convocará al Reichstag para los primeros días de Febrero. En esta legislatura no se tratará a fondo la cuestion de Oriente, consagrán lose a la discusión de muchos proyectos de ley, y entre ellos de la próruga del presupuesto, de aduanas, de seguros y de impuestos sobre la calza y sobre la cerveza. En la Cámara prusiana se tratará del proyecto de sostener el estado de sitio durante un año en Berlin. Ayer debieron llegar a dicha capital, para pasar en ella algunos días, el rey y la reina de Dinamarca. Créese que el objeto del viaje no ha sido otro que negociar el reconocimiento de los derechos de sucesion del duque de Cumberland al ducado de Brunswick, mediante renuncia de todos sus derechos al trono de Hannover. La cuestion israelita en Rumania parece aun pendiente por lo que se desprende de varios despachos publicados recientemente por la prensa de Viena, según los cuales se dá por cierto en los centros diplomáticos, que tanto Francia como Inglaterra é Italia, han protestado contra la ley votada por la Cámara rumana, por no responder a las estipulaciones comprendidas en el artículo 24 del tratado de Berlin. A consecuencia de los nuevos obstáculos con que tropieza el gobierno rumano en esta cuestion el ministro de relaciones exteriores ha dirigido una nota al gobierno austriaco rogándole interponga su mediación a fin de allanar las dificultades que acabamos de exponer. Las negociaciones entabladas, han producido ya algun resultado por lo que respecta a Francia, cuyo gobierno ha manifestado que consentiría en que dicha ley no fuese derogada con tal que tomara un carácter meramente provisional. Un despacho de Londres asegura que lord Lytton ha manifestado intenciones de abandonar el virreinato de la India. Dice además, que para el caso de realizarse esta noticia, ocuparía la vacante del actual virey, el embajador de Inglaterra en San Petersburgo Lord Dufferin, que largo tiempo viene procurando una inteligencia entre los gobiernos ruso é inglés, acerca de las cuestiones relativas al Asia Central.

BODAS REALES. El rey D. Alfonso ha regalado dos magníficos aderezos a su futura compañera la archiduquesa Cristina. El uno se compone de corona real de brillantes, dos pulseras y una reñera de gruesas piedras. El otro es una diadema, peto de brillantes y collar magnífico. El coronel de ingenieros Sr. Climet, nombrado director de los festejos militares, celebra estos días reuniones con todos los jefes de los cuerpos de la guarnicion para acordar la forma en que han de celebrarse aquellos. En los días 30 del actual y 7 de Diciembre se verificarán en Barcelona corridas extraordinarias de toros para solemnizar el régio enlace, siendo matadores los diestros Hermosilla y Valdemoro. Las fuerzas de los cantones inmediatos a Madrid llegarán a esta capital el día 28, con objeto de tomar parte en la formacion del día siguiente. —S. M. la reina Isabel llega hoy a Madrid. —En la joyería del Sr. Marzo estuvieron ayer expuestos dos aderezos que el rey destina a la futura reina. El uno se compone de corona real de brillantes, dos pulseras y una reñera de gruesas piedras. El otro es una diadema, peto de brillantes y collar. —Decididamente ya no se hará nada en el palacio de Buenavista con motivo de las fiestas reales, y únicamente se iluminará, como de costumbre. —Hoy se publicará el programa oficial de los festejos reales, el cual se separa un tanto del publicado estos últimos días por los periódicos. —Ayer tarde en los Campos Eliseos se hizo la prueba de reñear, por los caballeros en plaza. Mataron perfectamente dos becerros, y mañana se repetirá el ensayo con toros de mayor empuje. —Por el Ministerio de la Guerra se ha invitado ayer a todos los capitanes generales del ejército y a los directores generales de las armas, con objeto de que bajen a la estacion del Norte a esperar la llegada de S. M. la reina Doña Isabel II. —Esta tarde, de doce a cuatro, han sido recibidos por S. M. en audiencia solemne los embajadores y enviados extraordinarios por el orden siguiente: Embajador de Francia y cuatro agregados; enviado del Japon y dos secretarios; embajador de Rusia y tres agregados; enviado de Grecia y un secretario; embajador de Italia y tres agregados; y últimamente el embajador de Alemania y siete agregados.

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.» Sumario.—Movimiento religioso en Francia.—Situación interior en Francia.—Trabajos legislativos de Alemania.—Viaje a Berlin de los reyes de Dinamarca.—La cuestion Rumana.—La dimisión del virey de la India. El sábado último tuvo lugar la clausura del Congreso católico de Arrás a presencia del obispo de la Diócesis, del de Grenoble y de varios hombres notables en la prensa religiosa de Francia y de Bélgica. Al empezar la sesión se dio lectura de un mensaje dirigido al Papa, para someter a su aprobación los actos y las palabras pronunciadas en el Congreso: leyéronse varios dictámenes relativos al divorcio, a la propagación de la fe en el Imperio Japonés, al establecimiento de una escuela católica de artes y oficios, y a la necesidad de perseguir el duelo. Ha terminado el acto con un elocuente discurso de Mr. Vispein director del «Bien público» de Gante sobre la resistencia de los clericales belgas a la ley de enseñanza. El mismo día tuvo lugar en Lila el acto de colocar la primera piedra en las nuevas construcciones de la Universidad católica. El obispo de aquella Diócesis, por delegación del cardenal de Cambrai, acompañado del de Grenoble y del Rector del establecimiento y seguido de su clero, ha presidido la ceremonia dirigiendo una alocución a los circunstantes. En el seno del bonapartismo existe una lucha terrible a consecuencia de la candidatura por el distrito de Carrebrais, de Julio Aerriges. M. Aerriges es de aquellos disidentes que se niegan a reconocer la gefatura del príncipe Napoleon, hoy aceptada por la inmensa mayoría de sus correligionarios y con la bandera de las disidencias se presenta a los comicios. Los representantes Dufour, Jonnvier de la Motte, Leuglé y Mitchell, han dirigido una circular al cuerpo electoral aconsejando que le combatan. Mientras tanto crece el entusiasmo entre los realistas Vandeanos; el periódico «La civilización» entona himnos en loor de Charrette, sin economizar por supuesto la hipérbola; y según una carta de Chalons publicada en el Faro de la Loire los gritos subversivos que resonaron en el banquete, fueron repetidos en toda la población y a presencia de los gendarmes. El resultado negativo del proceso seguido contra el teniente coronel Carayon Latour que tomó parte activa en el banquete legitimista del 29 de Setiembre, ha decidido a Mr. Reynatt y a cin-

co otros diputados republicanos a interponer al general Grealic porque no ha hecho uso del poder disciplinario de suspensión que le da el artículo 14 del decreto de 31 de Agosto de 1878. Enrique Rochefort combate rudamente al gobierno con motivo de la invalidación del acta del diputado Gent. Los artículos que publica en su periódico son extremadamente violentos, y la síntesis de todos ellos pueden resumirse en este cerco: Grey y en seis meses de presidencia ha hecho mas daño a las instituciones republicanas que todo el orden moral en cinco años de Madembonismo. El gobierno alemán convocará al Reichstag para los primeros días de Febrero. En esta legislatura no se tratará a fondo la cuestion de Oriente, consagrán lose a la discusión de muchos proyectos de ley, y entre ellos de la próruga del presupuesto, de aduanas, de seguros y de impuestos sobre la calza y sobre la cerveza. En la Cámara prusiana se tratará del proyecto de sostener el estado de sitio durante un año en Berlin. Ayer debieron llegar a dicha capital, para pasar en ella algunos días, el rey y la reina de Dinamarca. Créese que el objeto del viaje no ha sido otro que negociar el reconocimiento de los derechos de sucesion del duque de Cumberland al ducado de Brunswick, mediante renuncia de todos sus derechos al trono de Hannover. La cuestion israelita en Rumania parece aun pendiente por lo que se desprende de varios despachos publicados recientemente por la prensa de Viena, según los cuales se dá por cierto en los centros diplomáticos, que tanto Francia como Inglaterra é Italia, han protestado contra la ley votada por la Cámara rumana, por no responder a las estipulaciones comprendidas en el artículo 24 del tratado de Berlin. A consecuencia de los nuevos obstáculos con que tropieza el gobierno rumano en esta cuestion el ministro de relaciones exteriores ha dirigido una nota al gobierno austriaco rogándole interponga su mediación a fin de allanar las dificultades que acabamos de exponer. Las negociaciones entabladas, han producido ya algun resultado por lo que respecta a Francia, cuyo gobierno ha manifestado que consentiría en que dicha ley no fuese derogada con tal que tomara un carácter meramente provisional. Un despacho de Londres asegura que lord Lytton ha manifestado intenciones de abandonar el virreinato de la India. Dice además, que para el caso de realizarse esta noticia, ocuparía la vacante del actual virey, el embajador de Inglaterra en San Petersburgo Lord Dufferin, que largo tiempo viene procurando una inteligencia entre los gobiernos ruso é inglés, acerca de las cuestiones relativas al Asia Central.

BODAS REALES. El rey D. Alfonso ha regalado dos magníficos aderezos a su futura compañera la archiduquesa Cristina. El uno se compone de corona real de brillantes, dos pulseras y una reñera de gruesas piedras. El otro es una diadema, peto de brillantes y collar magnífico. El coronel de ingenieros Sr. Climet, nombrado director de los festejos militares, celebra estos días reuniones con todos los jefes de los cuerpos de la guarnicion para acordar la forma en que han de celebrarse aquellos. En los días 30 del actual y 7 de Diciembre se verificarán en Barcelona corridas extraordinarias de toros para solemnizar el régio enlace, siendo matadores los diestros Hermosilla y Valdemoro. Las fuerzas de los cantones inmediatos a Madrid llegarán a esta capital el día 28, con objeto de tomar parte en la formacion del día siguiente. —S. M. la reina Isabel llega hoy a Madrid. —En la joyería del Sr. Marzo estuvieron ayer expuestos dos aderezos que el rey destina a la futura reina. El uno se compone de corona real de brillantes, dos pulseras y una reñera de gruesas piedras. El otro es una diadema, peto de brillantes y collar. —Decididamente ya no se hará nada en el palacio de Buenavista con motivo de las fiestas reales, y únicamente se iluminará, como de costumbre. —Hoy se publicará el programa oficial de los festejos reales, el cual se separa un tanto del publicado estos últimos días por los periódicos. —Ayer tarde en los Campos Eliseos se hizo la prueba de reñear, por los caballeros en plaza. Mataron perfectamente dos becerros, y mañana se repetirá el ensayo con toros de mayor empuje. —Por el Ministerio de la Guerra se ha invitado ayer a todos los capitanes generales del ejército y a los directores generales de las armas, con objeto de que bajen a la estacion del Norte a esperar la llegada de S. M. la reina Doña Isabel II. —Esta tarde, de doce a cuatro, han sido recibidos por S. M. en audiencia solemne los embajadores y enviados extraordinarios por el orden siguiente: Embajador de Francia y cuatro agregados; enviado del Japon y dos secretarios; embajador de Rusia y tres agregados; enviado de Grecia y un secretario; embajador de Italia y tres agregados; y últimamente el embajador de Alemania y siete agregados.

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.» Sumario.—Movimiento religioso en Francia.—Situación interior en Francia.—Trabajos legislativos de Alemania.—Viaje a Berlin de los reyes de Dinamarca.—La cuestion Rumana.—La dimisión del virey de la India. El sábado último tuvo lugar la clausura del Congreso católico de Arrás a presencia del obispo de la Diócesis, del de Grenoble y de varios hombres notables en la prensa religiosa de Francia y de Bélgica. Al empezar la sesión se dio lectura de un mensaje dirigido al Papa, para someter a su aprobación los actos y las palabras pronunciadas en el Congreso: leyéronse varios dictámenes relativos al divorcio, a la propagación de la fe en el Imperio Japonés, al establecimiento de una escuela católica de artes y oficios, y a la necesidad de perseguir el duelo. Ha terminado el acto con un elocuente discurso de Mr. Vispein director del «Bien público» de Gante sobre la resistencia de los clericales belgas a la ley de enseñanza. El mismo día tuvo lugar en Lila el acto de colocar la primera piedra en las nuevas construcciones de la Universidad católica. El obispo de aquella Diócesis, por delegación del cardenal de Cambrai, acompañado del de Grenoble y del Rector del establecimiento y seguido de su clero, ha presidido la ceremonia dirigiendo una alocución a los circunstantes. En el seno del bonapartismo existe una lucha terrible a consecuencia de la candidatura por el distrito de Carrebrais, de Julio Aerriges. M. Aerriges es de aquellos disidentes que se niegan a reconocer la gefatura del príncipe Napoleon, hoy aceptada por la inmensa mayoría de sus correligionarios y con la bandera de las disidencias se presenta a los comicios. Los representantes Dufour, Jonnvier de la Motte, Leuglé y Mitchell, han dirigido una circular al cuerpo electoral aconsejando que le combatan. Mientras tanto crece el entusiasmo entre los realistas Vandeanos; el periódico «La civilización» entona himnos en loor de Charrette, sin economizar por supuesto la hipérbola; y según una carta de Chalons publicada en el Faro de la Loire los gritos subversivos que resonaron en el banquete, fueron repetidos en toda la población y a presencia de los gendarmes. El resultado negativo del proceso seguido contra el teniente coronel Carayon Latour que tomó parte activa en el banquete legitimista del 29 de Setiembre, ha decidido a Mr. Reynatt y a cin-

co otros diputados republicanos a interponer al general Grealic porque no ha hecho uso del poder disciplinario de suspensión que le da el artículo 14 del decreto de 31 de Agosto de 1878. Enrique Rochefort combate rudamente al gobierno con motivo de la invalidación del acta del diputado Gent. Los artículos que publica en su periódico son extremadamente violentos, y la síntesis de todos ellos pueden resumirse en este cerco: Grey y en seis meses de presidencia ha hecho mas daño a las instituciones republicanas que todo el orden moral en cinco años de Madembonismo. El gobierno alemán convocará al Reichstag para los primeros días de Febrero. En esta legislatura no se tratará a fondo la cuestion de Oriente, consagrán lose a la discusión de muchos proyectos de ley, y entre ellos de la próruga del presupuesto, de aduanas, de seguros y de impuestos sobre la calza y sobre la cerveza. En la Cámara prusiana se tratará del proyecto de sostener el estado de sitio durante un año en Berlin. Ayer debieron llegar a dicha capital, para pasar en ella algunos días, el rey y la reina de Dinamarca. Créese que el objeto del viaje no ha sido otro que negociar el reconocimiento de los derechos de sucesion del duque de Cumberland al ducado de Brunswick, mediante renuncia de todos sus derechos al trono de Hannover. La cuestion israelita en Rumania parece aun pendiente por lo que se desprende de varios despachos publicados recientemente por la prensa de Viena, según los cuales se dá por cierto en los centros diplomáticos, que tanto Francia como Inglaterra é Italia, han protestado contra la ley votada por la Cámara rumana, por no responder a las estipulaciones comprendidas en el artículo 24 del tratado de Berlin. A consecuencia de los nuevos obstáculos con que tropieza el gobierno rumano en esta cuestion el ministro de relaciones exteriores ha dirigido una nota al gobierno austriaco rogándole interponga su mediación a fin de allanar las dificultades que acabamos de exponer. Las negociaciones entabladas, han producido ya algun resultado por lo que respecta a Francia, cuyo gobierno ha manifestado que consentiría en que dicha ley no fuese derogada con tal que tomara un carácter meramente provisional. Un despacho de Londres asegura que lord Lytton ha manifestado intenciones de abandonar el virreinato de la India. Dice además, que para el caso de realizarse esta noticia, ocuparía la vacante del actual virey, el embajador de Inglaterra en San Petersburgo Lord Dufferin, que largo tiempo viene procurando una inteligencia entre los gobiernos ruso é inglés, acerca de las cuestiones relativas al Asia Central.

BODAS REALES. El rey D. Alfonso ha regalado dos magníficos aderezos a su futura compañera la archiduquesa Cristina. El uno se compone de corona real de brillantes, dos pulseras y una reñera de gruesas piedras. El otro es una diadema, peto de brillantes y collar magnífico. El coronel de ingenieros Sr. Climet, nombrado director de los festejos militares, celebra estos días reuniones con todos los jefes de los cuerpos de la guarnicion para acordar la forma en que han de celebrarse aquellos. En los días 30 del actual y 7 de Diciembre se verificarán en Barcelona corridas extraordinarias de toros para solemnizar el régio enlace, siendo matadores los diestros Hermosilla y Valdemoro. Las fuerzas de los cantones inmediatos a Madrid llegarán a esta capital el día 28, con objeto de tomar parte en la formacion del día siguiente. —S. M. la reina Isabel llega hoy a Madrid. —En la joyería del Sr. Marzo estuvieron ayer expuestos dos aderezos que el rey destina a la futura reina. El uno se compone de corona real de brillantes, dos pulseras y una reñera de gruesas piedras. El otro es una diadema, peto de brillantes y collar. —Decididamente ya no se hará nada en el palacio de Buenavista con motivo de las fiestas reales, y únicamente se iluminará, como de costumbre. —Hoy se publicará el programa oficial de los festejos reales, el cual se separa un tanto del publicado estos últimos días por los periódicos. —Ayer tarde en los Campos Eliseos se hizo la prueba de reñear, por los caballeros en plaza. Mataron perfectamente dos becerros, y mañana se repetirá el ensayo con toros de mayor empuje. —Por el Ministerio de la Guerra se ha invitado ayer a todos los capitanes generales del ejército y a los directores generales de las armas, con objeto de que bajen a la estacion del Norte a esperar la llegada de S. M. la reina Doña Isabel II. —Esta tarde, de doce a cuatro, han sido recibidos por S. M. en audiencia solemne los embajadores y enviados extraordinarios por el orden siguiente: Embajador de Francia y cuatro agregados; enviado del Japon y dos secretarios; embajador de Rusia y tres agregados; enviado de Grecia y un secretario; embajador de Italia y tres agregados; y últimamente el embajador de Alemania y siete agregados.

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.» Sumario.—Movimiento religioso en Francia.—Situación interior en Francia.—Trabajos legislativos de Alemania.—Viaje a Berlin de los reyes de Dinamarca.—La cuestion Rumana.—La dimisión del virey de la India. El sábado último tuvo lugar la clausura del Congreso católico de Arrás a presencia del obispo de la Diócesis, del de Grenoble y de varios hombres notables en la prensa religiosa de Francia y de Bélgica. Al empezar la sesión se dio lectura de un mensaje dirigido al Papa, para someter a su aprobación los actos y las palabras pronunciadas en el Congreso: leyéronse varios dictámenes relativos al divorcio, a la propagación de la fe en el Imperio Japonés, al establecimiento de una escuela católica de artes y oficios, y a la necesidad de perseguir el duelo. Ha terminado el acto con un elocuente discurso de Mr. Vispein director del «Bien público» de Gante sobre la resistencia de los clericales belgas a la ley de enseñanza. El mismo día tuvo lugar en Lila el acto de colocar la primera piedra en las nuevas construcciones de la Universidad católica. El obispo de aquella Diócesis, por delegación del cardenal de Cambrai, acompañado del de Grenoble y del Rector del establecimiento y seguido de su clero, ha presidido la ceremonia dirigiendo una alocución a los circunstantes. En el seno del bonapartismo existe una lucha terrible a consecuencia de la candidatura por el distrito de Carrebrais, de Julio Aerriges. M. Aerriges es de aquellos disidentes que se niegan a reconocer la gefatura del príncipe Napoleon, hoy aceptada por la inmensa mayoría de sus correligionarios y con la bandera de las disidencias se presenta a los comicios. Los representantes Dufour, Jonnvier de la Motte, Leuglé y Mitchell, han dirigido una circular al cuerpo electoral aconsejando que le combatan. Mientras tanto crece el entusiasmo entre los realistas Vandeanos; el periódico «La civilización» entona himnos en loor de Charrette, sin economizar por supuesto la hipérbola; y según una carta de Chalons publicada en el Faro de la Loire los gritos subversivos que resonaron en el banquete, fueron repetidos en toda la población y a presencia de los gendarmes. El resultado negativo del proceso seguido contra el teniente coronel Carayon Latour que tomó parte activa en el banquete legitimista del 29 de Setiembre, ha decidido a Mr. Reynatt y a cin-

co otros diputados republicanos a interponer al general Grealic porque no ha hecho uso del poder disciplinario de suspensión que le da el artículo 14 del decreto de 31 de Agosto de 1878. Enrique Rochefort combate rudamente al gobierno con motivo de la invalidación del acta del diputado Gent. Los artículos que publica en su periódico son extremadamente violentos, y la síntesis de todos ellos pueden resumirse en este cerco: Grey y en seis meses de presidencia ha hecho mas daño a las instituciones republicanas que todo el orden moral en cinco años de Madembonismo. El gobierno alemán convocará al Reichstag para los primeros días de Febrero. En esta legislatura no se tratará a fondo la cuestion de Oriente, consagrán lose a la discusión de muchos proyectos de ley, y entre ellos de la próruga del presupuesto, de aduanas, de seguros y de impuestos sobre la calza y sobre la cerveza. En la Cámara prusiana se tratará del proyecto de sostener el estado de sitio durante un año en Berlin. Ayer debieron llegar a dicha capital, para pasar en ella algunos días, el rey y la reina de Dinamarca. Créese que el objeto del viaje no ha sido otro que negociar el reconocimiento de los derechos de sucesion del duque de Cumberland al ducado de Brunswick, mediante renuncia de todos sus derechos al trono de Hannover. La cuestion israelita en Rumania parece aun pendiente por lo que se desprende de varios despachos publicados recientemente por la prensa de Viena, según los cuales se dá por cierto en los centros diplomáticos, que tanto Francia como Inglaterra é Italia, han protestado contra la ley votada por la Cámara rumana, por no responder a las estipulaciones comprendidas en el artículo 24 del tratado de Berlin. A consecuencia de los nuevos obstáculos con que tropieza el gobierno rumano en esta cuestion el ministro de relaciones exteriores ha dirigido una nota al gobierno austriaco rogándole interponga su mediación a fin de allanar las dificultades que acabamos de exponer. Las negociaciones entabladas, han producido ya algun resultado por lo que respecta a Francia, cuyo gobierno ha manifestado que consentiría en que dicha ley no fuese derogada con tal que tomara un carácter meramente provisional. Un despacho de Londres asegura que lord Lytton ha manifestado intenciones de abandonar el virreinato de la India. Dice además, que para el caso de realizarse esta noticia, ocuparía la vacante del actual virey, el embajador de Inglaterra en San Petersburgo Lord Dufferin, que largo tiempo viene procurando una inteligencia entre los gobiernos ruso é inglés, acerca de las cuestiones relativas al Asia Central.

BODAS REALES. El rey D. Alfonso ha regalado dos magníficos aderezos a su futura compañera la archiduquesa Cristina. El uno se compone de corona real de brillantes, dos pulseras y una reñera de gruesas piedras. El otro es una diadema, peto de brillantes y collar magnífico. El coronel de ingenieros Sr. Climet, nombrado director de los festejos militares, celebra estos días reuniones con todos los jefes de los cuerpos de la guarnicion para acordar la forma en que han de celebrarse aquellos. En los días 30 del actual y 7 de Diciembre se verificarán en Barcelona corridas extraordinarias de toros para solemnizar el régio enlace, siendo matadores los diestros Hermosilla y Valdemoro. Las fuerzas de los cantones inmediatos a Madrid llegarán a esta capital el día 28, con objeto de tomar parte en la formacion del día siguiente. —S. M. la reina Isabel llega hoy a Madrid. —En la joyería del Sr. Marzo estuvieron ayer expuestos dos aderezos que el rey destina a la futura reina. El uno se compone de corona real de brillantes, dos pulseras y una reñera de gruesas piedras. El otro es una diadema, peto de brillantes y collar. —Decididamente ya no se hará nada en el palacio de Buenavista con motivo de las fiestas reales, y únicamente se iluminará, como de costumbre. —Hoy se publicará el programa oficial de los festejos reales, el cual se separa un tanto del publicado estos últimos días por los periódicos. —Ayer tarde en los Campos Eliseos se hizo la prueba de reñear, por los caballeros en plaza. Mataron perfectamente dos becerros, y mañana se repetirá el ensayo con toros de mayor empuje. —Por el Ministerio de la Guerra se ha invitado ayer a todos los capitanes generales del ejército y a los directores generales de las armas, con objeto de que bajen a la estacion del Norte a esperar la llegada de S. M. la reina Doña Isabel II. —Esta tarde, de doce a cuatro, han sido recibidos por S. M. en audiencia solemne los embajadores y enviados extraordinarios por el orden siguiente: Embajador de Francia y cuatro agregados; enviado del Japon y dos secretarios; embajador de Rusia y tres agregados; enviado de Grecia y un secretario; embajador de Italia y tres agregados; y últimamente el embajador de Alemania y siete agregados.

La guardia ha formado con bandera y música en la plaza de la Armería. Un piquete de alabarderos formaba en dos filas en la escalera principal del régio alcazar.

Varios gentiles-hombres de casa y boca y mayordomos de semana esperaban en la escalera á los embajadores y los acompañaban hasta el salón del trono, donde ha tenido lugar el acto de hacer entrega de sus respectivas credenciales.

S. M. el rey vestía uniforme de capitán general y ostentaba condecoraciones del país á cuyo representante recibía.

En el salón del Trono se hallaban los ministros, grandes de España y gentiles-hombres de cámara.

Los embajadores y enviados han pronunciado sus discursos de felicitación en francés, excepción hecha del embajador de Italia, que lo ha hecho en español.

S. M. el rey ha dirigido frases muy lisonjeras al oficial Cialdini y ha recordado al representante de Italia que fue general del ejército español.

Los embajadores han sido presentados á S. M. por el primer introductor, Sr. Zarco del Valle, y los enviados por el señor conde de San Rafael.

Los representantes extranjeros han cumplimentado á S. A. R. la princesa de Asturias, que vestía un rico traje de terciopelo cortado, verde y negro.

S. A. ha recibido á los embajadores en la antecámara, y ha conversado en español con el general Cialdini, en francés con el primer agregado de la embajada y con los demás en italiano, cuyo idioma posee con perfección.

Los embajadores y enviados han sido conducidos á palacio en coches de la real casa, tirados por hermosos caballos.

—Parece que algunos escritores catalanes piensan regalar sus obras á S. A. I. y R. la archiduquesa de Austria María Cristina. Muchas de ellas tienen ya la correspondiente dedicatoria, entre las cuales figura un tomo de poesías originales de varios poetas de la ciudad de Vich.

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una orden disponiendo que se concedan licencias para las fiestas reales á los alumnos de las academias militares.

—A las seis de la tarde de ayer no se había recibido en la secretaría del Congreso contestación señalando hora en que pueda ser recibida en el Pardo la comisión nombrada en el último día de sesión.

Esto se atribuye á que el señor presidente del Senado, en vez de dirigirse al jefe superior de palacio pidiéndole audiencia, lo ha hecho por conducto de la Presidencia del Consejo de ministros, en virtud de cuyo trámite se ha perdido tiempo; y como parece natural que las comisiones de los dos Cuerpos sean recibidas en el mismo día, sin duda se está esperando el pliego del Senado para señalar la recepción solicitada, que por estas causas es seguro no tendrá lugar hasta pasado mañana.

Debemos además decir, ya que hablamos de este incidente, que en la recepción habrá discursos, y que S. A. la archiduquesa Cristina pronunciará el suyo en castellano.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 27 publica las siguientes disposiciones.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Francisco Giorra Chaves de la pena de muerte que le fué impuesta por la audiencia de Sevilla y comutándola por la inmediata de cadena perpetua.

—Otros trasladando á la plaza de presidente de la audiencia de Sevilla á don Bernardo María Hervás, que sirve igual cargo en la de las Palmas, y á esta vacante á D. Manuel Gregorio Jimenez que servía en la de Sevilla.

—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Alcañiz, Arenas de San Pedro, Albuñol y Mérida, á D. Hermeñildo de Lorenzo Pineda, D. Juan Daniel Irugas, D. Joaquín de Medrano y D. José Morales respectivamente.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro de ramo para construir sin las solemnidades de subastas y remates públicos, el transporte de 5.000 soldados próximamente á la isla de Cuba.

Ministerio de la Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al oficial segundo del cuerpo administrativo D. Cayetano Mendez Armunia.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes declarando que no procede la rebaja que han solicitado en sus cupos de consumos los pueblos de Roa (Búrgos) y Valdevacas (Segovia).

Ministerio de la Gobernación.—Real orden desestimando un recurso de alzada promovido por el ayuntamiento de Torrecilla de la Abadesa, contra un acuerdo del gobernador de Valladolid con motivo de declaratoria para conocer en un interdicto de recobrar presentado por D. Telesforo Martínez.

—Otra admitiendo la demanda presentada por el ayuntamiento de Oviedo contra la real orden de 12 de Diciembre de 1876 sobre el pago de las estancias causadas por los presos pobres en las cárceles de aquella capital.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

El corresponsal telegráfico de Las Provincias anuncia ayer á última hora á este periódico, la siguiente noticia.

«Hay grandes probabilidades de que los vapores-ferros de Filipinas hagan escala en el puerto del Grao.»

Mucha complacencia tenemos en dar á nuestros abonados, semejante nueva y mucho mayor será cuando esa probabilidad sea un hecho.

El comercio de esta provincia, en vista con un elemento más de riqueza, por lo cual le felicitamos y no dudamos en dar nuestro parabien, y las muestras de nuestro reconocimiento á los que directa ó indirectamente hayan contribuido al planteamiento de tal reforma.

He á aqui la nota de lo recaudado por el Ateneo-Casino Obrero, con destino á socorrer á los desgraciados, víctimas de la inundación de las provincias de Levante:

Table with 2 columns: Description and Amount (Rs. cts.). Includes items like 'Producto de la suericion voluntaria', 'Id. de la expedición de 288 billetes', etc.

Estas herramientas han sido entregadas en el día de ayer á la sociedad Valenciana de Agricultura, para que á su debido tiempo las reparta convenientemente.

Leemos en «El Mercantil Valenciano».

«La Sala de lo criminal ha absuelto libremente y sin costas á nuestro director D. Francisco Castell y Miralles, en la causa criminal seguida de oficio contra el mismo á virtud de denuncia del alcalde de Pego sobre supuesta calumnia al mismo, con motivo de la violenta destrucción de una presa en el rio Bullent, ocurrida el 10 de Enero último. Dicha sentencia es confirmatoria de la dictada p.r el juez de primera instancia del distrito de San Vicente.»

En cambio, están procesados el alcalde y el ayuntamiento de Pego y suspendidos en el ejercicio de sus cargos por el delito denunciado por «El Mercantil».

Vamos, ya no nos quedan mas que seis causas mas.»

Damos la enhorabuena á nuestro particular amigo y compañero en la prensa señor Castell, á quien deseamos en el resto de las causas igual solución que en la de que nos ocupamos.

En la seccion correspondiente verán nuestros lectores la orden de la plaza para hoy que prescribe las ceremonias que han de celebrarse con motivo de la boda real.

Nuestro querido amigo y compañero de redaccion, D. Antonio de Pádua Orts y Orts, ha sido nombrado promotor fiscal de Santa Cruz de la Palma (Canarias).

El Sr. Orts, es un jóven ilustradísimo que honrará al ministerio fiscal, siendo sensible que se aleje tanto de esta capital, en donde cuenta tantos y tan buenos amigos.

Un periódico italiano, «El Danubio» anuncia que Su Santidad ha decidido enviar á la reina de España, la Rosa de Oro que anualmente, y según costumbre adoptada por el Vaticano, el Sumo Pontífice regala á una de las princesas de la cristiandad.

Ya se han recibido en Murcia varios originales para la publicación Murcia-Paris. El primer artículo será de don José Echegaray, que en nombre de su ciudad natal devolverá á Paris el abrazo que esta capital envía para el pueblo infortunado.

El ayuntamiento de Alcoy ha acordado pedir al gobierno el nombramiento de un juez especial que acabe cuanto antes la causa por los sucesos de aquellas ciudad de Julio de 1873.

Los decretos de indulto á los periódicos que se hallen sufriendo pena de suspensión ó tengan denuncia pendiente ante el tribunal de imprenta, así como el de rebaja á todos los penados por delitos comunes é indulto total á los que sufren condena que no exceda de un año, aparecerán en la Gaceta de hoy, según anuncian varios periódicos de la corte.

El movimiento de la poblacion penal ocurrido en España durante el mes de Octubre último, según los 16 estados de la direccion general del ramo, que aparecen en la Gaceta, es el siguiente:

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes 'Existencia en 30 de Setiembre', 'Altas', 'Suma total', 'Bajas ocurridas en el mes de Octubre', etc.

Quedan, pues, de existencias en 31 de Octubre, 17.435

Cuya partida se descompone de la siguiente manera. Varones, 16.544. Hembras, 891.

El gobernador de Zaragoza ha dirigido una carta-circular á la prensa de aquella ciudad, en la cual propone, con el deseo de aliviar las desgracias ocasionadas por las inundaciones de Aragón, que se celebre una rifa que, intervenida por las señoras mas distinguidas de la sociedad zaragozana, se verificará en el palacio de la Diputación durante los últimos días del próximo Diciembre.

Los periódicos de Sevilla traen algunas noticias sobre los efectos que el último temporal ha causado en aquella zona.

El rio Guadamar tuvo una repentina crecida tal y tan extraordinaria, que no existe memoria de otra igual, hasta el punto de que el nivel de las aguas subió mucho sobre el que alcanzó en las célebres avenidas del 76, y la inmensa mole de aquellas arrastró un trozo como de 18 metros del terraplen contiguo al estribo del lado

de Huelva en el puente que sobre el Guadamar tiene la línea cerca de Azualcázar, socavando una aleta y produciendo en esa parte de la obra al año consiguiente.

No ha habido que lamentar desgracias personales, y se trabaja con actividad en la reparación de los daños producidos por las aguas.

En la última reunion celebrada por la junta de la prensa española, quedó definitivamente resuelto que el banquete y el concierto con que ha de obsequiarse á la prensa francesa, se verifique en los días 7 y 9 de Diciembre respectivamente.

La alcaldía de Alboraya, ha señalado los días primero y dos de Diciembre para el cobro en aquel pueblo del segundo trimestre de la contribucion territorial.

El día 3 de Diciembre y siguientes, de diez á una de la mañana, estará abierta la depositaria de fondos provinciales, para la presentación de cupones representativos de intereses de obligaciones del puerto del Grao y las de carreteras que venzan en primero de Enero.

A las tres de la tarde de ayer se descubrió un amago de incendio, en la planta baja de la casa número 8 de la calle de Colomer, que fué sofocado inmediatamente sin que el siniestro tuviera mas consecuencias que la alarma natural entre los vecinos.

Dos sujetos mal avenidos sin duda, peleábanse anteayer en calle de Viana, profiriendo en el calor de la riña toda clase de dictérios.

Los agentes de órden público, intervinieron para poner la paz entre los contendientes, evitando el que la cosa tomara sédidas proporciones.

Un matrimonio mal avenido riñó anteayer en la calle de Alboraya, sin mas consecuencias que algunos bofetones que recibió la mujer.

Siempre la sogá quiebra por lo mas delgado.

Lo de siempre.

En la calle del Vallet, dos mozas se trabaron anteayer de palabras diciéndose cuantos insultos encontraron en su repertorio.

Los guardias municipales las denunciaron ante la autoridad competente.

Fueron conducidos anteayer al Asilo diez vendedores ambulantes por caer dentro del talon que les autorizara para espender sus mercancías.

Ha sido nombrado capataz interino del presidio de San Agustín de esta capital, con el haber anual de 875 pesetas D. Pedro Serrataña.

Habiendo convenido la comision que en Murcia entiende en el reparto de las casas construidas á expensas de la caridad valenciana adoptar el medio del sorteo para la adjudicacion de las referidas viviendas, los periódicos de aquella capital han publicado el siguiente aviso, que trasladamos á nuestras columnas para conocimiento de cuantos contribuyeron á la suscripcion.

«Sorteo de casas. Donativos de la prensa valenciana.—Condiciones que establece la comision de la prensa de Valencia para optar al beneficio del sorteo que se vá á beneficiar para la adjudicacion de las cuarenta casas que la referida comision ha de construir para los perjudicados por la inundacion ocurrida en la noche del 14 al 15 de octubre último:

1.ª Tienen derecho á los beneficios del sorteo los labradores de la huerta de Murcia que paguen contribucion de cultivo, no sean propietarios de fincas rústicas y urbanas, hayan perdido su vivienda á consecuencia de la inundacion ocurrida durante la noche del 14 del pasado mes, y no hayan recibido hasta el presente donativo en metálico al menos de 250 pesetas. No se considerarán como propietarios para este determinado objeto los que solo lo fuesen de la vivienda que ocupaban antes de la inundacion.

2.ª La comision ejecutiva formará tantas listas como casas hayan de ser sorteadas, incluyendo en cada una de ellas igual número de colonos. El total de los incluidos en las cuarenta listas ha de resultar igual al número de labradores de la huerta de Murcia que reúnan las condiciones espresadas en la disposicion primera.

3.ª En la confeccion de estas listas se procurará que todos los que en ellas figuren pertenezcan á un mismo «partido» ó al menor número posible de «partidos», y para esto se principiará á formarlas con los nombres de los labradores aveciudados en el «partido» que mayor pérdida de viviendas se haya sufrido, incluyendo el sobrante, si lo hay, en las listas del siguiente, y así sucesivamente.

4.ª Estas listas numeradas desde el número 1.º hasta el que corresponda para cada casa y en las que deben constar el nombre del colono, el del propietario de la tierra que aquel cultiva y el del partido en donde radicaba la vivienda destruida, se pondrán durante dos dias al público, anunciándose por los medios de publicidad acostumbrados en esta localidad, el lugar en donde están expuestas y el día, hora y sitio en que ha de verificarse el sorteo.

5.ª Durante los dos primeros dias, el presidente de la comision señor marqués de Pinares, admitirá las reclamaciones de inclusion ó exclusion que le fueren presentadas, dando cuenta de ellas á la comision que las resolverá sin ulterior recurso.

6.ª Leida por el secretario la lista rectificada, se colocarán en la urna tantas bolas desde el número uno hasta el que corresponda á cada lista. Uno de los interesados, y en su defecto un asilado de cualquiera de los establecimientos benéficos de Murcia, sacará separadamente tres bolas: la primera corresponderá su número al que tenga en la lista é sujeto agraciado; y la segunda y tercera, al del primero y segundo suplentes, los cuales adquieren desde este momento los derechos de que habla la disposicion siguiente.

7.ª Si por cualquier circunstancia el agraciado con la suerte no pudiera recibir el donativo de la casa sorteada, se ajustará esta el primer suplente; y si este

no estuviera dentro de las condiciones prescritis, al segundo. Si el comité de la prensa valenciana acordara la construccion de mayor número de viviendas, serán sorteadas entre los suplentes, en la misma forma y bajo iguales condiciones que las prescritis en este reglamento.

8.ª Los sorteos tendrán lugar ante la comision ejecutiva, y serán autorizados por un notario de Murcia.

9.ª Los derechos de propiedad de estas casas serán los mismos que tuvieran las viviendas destruidas el día antes de la inundacion.

10. Las dudas que puedan ocurrir en la aplicacion de estas disposiciones, las resolverá la comision ejecutiva de la junta de Socorros que preside el señor marqués de Pinares.

Valencia 22 de Noviembre de 1879.—El presidente, Teodoro Lorente.

Con arreglo á las condiciones que se establecen en las precedentes bases, quedan expuestas al público en el local de la secretaría de la junta central de Socorros en las dependencias del gobierno civil, las listas que se han formado de los individuos que resultan perjudicados, según las notas estadísticas.

Los señores secretarios de las secciones y los interesados todos podrán pasar á las oficinas de la junta para hacer las reclamaciones que sean justas.

Las listas se hallarán á disposicion de dichos señores secretarios y del público durante los días 26, 27 y 28 del corriente mes.

El sorteo se verificará el día 30, á las diez de la mañana, en las casas coasistotiales, ante una comision del Excmo. ayuntamiento, presidida por el señor alcalde, con asistencia de la comision ejecutiva y autorizado por el notario de esta capital D. Miguel Cano y Cordero.

Murcia 25 de Noviembre de 1879.—El presidente de la comision ejecutiva, marqués de Pinares.»

Se hallan vacantes en este distrito universitario, las escuelas siguientes:

Las elementales incompletas de ambos sexos de Gontar, provincia de Albacete, dotada con 300 pesetas anuales.

La elemental completa de niños de Cotral, con 1.100 pesetas.

La de igual clase de Polop, con 825 pesetas.

La de la misma clase, de Sella, con igual dotacion.

Y la incompleta de niños de Follos; dotada con el haber anual de 375 pesetas.

Estas últimas, todas en la provincia de Alicante.

En la sala Capitular de la villa de Titaguas, tendrá efecto el día 26 del próximo Diciembre, la subasta de 1.500 pinos maderables, existentes en el monte de Burguero, partida del Batán, de aquel término municipal.

El tipo para la licitacion es el de 2.500 pesetas.

A instancias del Casino de Cazadores de esta capital, el gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos, dictándoles medidas para reprimir el abuso de la caza por medios artificiosos.

Con el título de «El corazon humano», empezará en breve á imprimirse en esta capital, una notable obra debida á la pluma de un novel escritor, cuyo nombre reservamos por no ofender su modestia.

Dentro de pocos dias llegará á esta capital, el M. I. Sr. D. Juan José Cervera, canónigo prebendado de la catedral de Sevilla, que ha permutado con el Sr. D. Enrique Rivera de la Palma.

Dos sujetos tuvieron anteayer un desafio singular. A falta de otras armas, los contendientes usaban de piedras que á manera de proyectiles se arrojaban á larga distancia.

El hecho tuvo lugar en la calle de Palomino, y en las primeras horas de la mañana.

En un carrito de manos, á guisa de fardo fue anteayer conducido al Asilo, un sujeto, á quien los municipales encontraron tendido en la calle de Guillem de Castro.

Uno de los dementes del manicomio de Jesus, saltó anteayer una tapia de aquel edificio, fracturándose el pié izquierdo. Detenido en la calle de Cervantes por los guardias municipal, fue conducido al Hospital para su curacion.

Los guardias municipales condujeron anteayer á Serranos á un sujeto que les infundia sospechas.

Al mismo punto se condujo á un mozalbete que robó un par de botas y un saco de una casa de la calle de Barcelona.

En el negociado de órden público obra una pieza de zaraza negra, que los dependientes de dicho ramo recogieron anteayer en la calle.

El dueño de dicha tela, puede presentarse á exigirla á aquel negociado.

Con motivo del régio enlace S. M. el rey ha dispuesto que á todos los penados y corrigendas del Reino, se distribuya en el día de hoy media libra de carne y un cuartillo de vino por plaza.

Con este motivo los penados de San Agustín solicitaron de su digno Comandante el competente permiso para correr en el patio interior las dos veces destinadas á los dos ranchos extraordinarios que se les han de repartir hoy y dicho jefe amable y complaciente siempre con los desgraciados que tiene bajo su mando, les concedió sin inconveniente alguno aquel rato de asueto, que se verificó sin la menor novedad y sin que ninguno de los confinados que se albergan en dicho establecimiento diera el mas pequeño motivo para ser reprendido.

Segun anuncia un colega, hoy á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, se administrará solemnemente el sacramento del Bautismo á un jóven israelita, natural de Fez, capital del imperio Marroquí, siendo el ministro el

señor cura de la misma, á quien nuestro excelentísimo prelado confió su instruccion y preparacion para ser admitido en el gremio de nuestra santa Iglesia católica.

Apadrinará al neófito el Sr. D. Antonio Ayala, fabricquero de dicha parroquia, y persona dignísima por sus virtudes y belleza de carácter.

Sería conveniente que cuanto antes se evitase el desnivel que hay á la entrada del Grao, junto á la via del tranvia, porque ocasiona muchos tropiezos y caídas á los transeuntes, y mas particularmente al tiempo de pasar el tranvia por dicho punto, por cuanto los que ignoran aquel desnivel, al separarse de la via para dejar espedito el paso, vienen á caer en aquella especie de hoyo.

Si á la falta de trabajo que viene observándose ya en esta ciudad se agrega la llegada de forasteros, que bajo la capa de mendigos van acudiendo á pasar el invierno según espresion de los mismos, fácilmente puede colegirse lo bien que vamos á estar durante la estacion mencionada.

Y como quiera que la mayor parte de los advenedizos es gente indocumentada, y por lo tanto sospechosa, bueno será que los agentes de la autoridad estén sobre el caso si quieren precaverse el aumento de robos y otros excesos.

«La Voz de las clases pasivas», ha elevado al gobierno, con motivo de las bodas reales, la siguiente exposicion que celebraremos sea atendida en la forma posible:

«Aproxímase un fausto acontecimiento. Nuestro jóven Soberano vá á unirse con una egregia princesa (de la casa de Austria, que, llena de virtudes, y adornada de todas las prendas que pueden constituir la felicidad del matrimonio, ha de influir, necesariamente, en el porvenir próspero de nuestra noble España.

Para celebrar tan feliz suceso, el gobierno, las corporaciones populares, la aristocracia, la banca, las empresas de espectáculos, el vecindario de Madrid, y todos los que en él se interesan, se agitan, se conciertan y adoptan los medios de dar esplendor á esa fiesta nacional, según los elementos de que cada cual dispone.

En la esfera oficial se otorgarán gracias y mercedes; en la popular, la Diputacion y el Ayuntamiento preparan actos de beneficencia, á impulsos de su caridad; festejos y espectáculos que entretengan y despierten el regocijo.

Sí concederá indulto, más ó menos extenso, á los que gimen en los establecimientos penales; y tambien suponemos no se olvidará una amnistía por los delitos políticos y faltas de la prensa.

Quizá el ejército reciba rebaja de servicio y abono para premios á los jefes y oficiales.

Los acogidos en los establecimientos de Beneficencia serán socorridos abundantemente en esos dias de expansion pública, siéndolo asimismo los presos de las cárceles.

Y cuando tanto beneficio se ha de prodigar á manos llenas, ¿quedarán relegadas al olvido las beneméritas y sufridas clases pasivas? El anciano, la viuda, la huérfana, que son la historia gloriosa de la patria, ¿verán llenos de llanto y sumidos en la miseria la alegría de los demás, encerrados en su estrecho albergue?

Es imposible: la rebaja del descuento es un hecho, y siendo así, el gobierno, toda vez que coincide la fecha de las bodas reales con el pago de la mensualidad de Noviembre, puede ejercer ese acto de justicia, llevando lleno de confianza á la firma de S. M. el importante Real decreto en que se disponga la baja, segurísimo de que el rey lo autorizará con alegría, porque el Monarca que, como D. Alfonso XII, tiene un corazon magnánimo, dispuesto siempre al bien, el Monarca que, recientemente ha bajado las gradas del trono para pisar, vertiendo lágrimas, el lodo de las inundaciones de Levante; que ha subido sobre las ruinas de la pobre vivienda del labrador atribulado, prodigando socorros y consuelos en aquellas comarcas, verá con inmenso placer que su enlace será bendecido por millares de seres á quienes envía, con su decreto, un bien tantas veces reclamado.

Hablamos en nombre de toda la clase, á la que creemos representar, y pedimos esta gracia al gobierno, dada la oportunidad de las circunstancias.»

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

Anteayer se puso en escena en el teatro de la calle de las Barcas, la linda zarzuela en tres actos «El anillo de hierro», cuya interpretacion fue muy esmerada.

Se distinguieron en especial, la señora Montañas y el apreciable tenor Berges, que recibieron frecuentes y merecidos aplausos.

Mañana domingo tendrá lugar en el teatro Principal la funcion régia en celebracion del casamiento del rey D. Alfonso XII.

Niega un diario la noticia que dimos tomada de un colega, acerca de que iba á ponerse en escena en el Principal la zarzuela «Sueños de oro».

Esta noche se estrenará en el coliseo de la Princesa, la comedia en tres actos que tanto ha llamado la atencion en Madrid. «Lo que vale el talento».

Oportunamente nos ocuparemos de esta obra.

La funcion de anteayer en el Circo, atrajo á aquel punto gran concurrencia. Todos los artistas fueron muy aplaudidos, especialmente Mr. Alvanète, la apreciable familia Chiessi, el jóven Bernad y el gracioso Pierantoni.

Como dijimos ayer, el domingo empezarán las funciones que en la plaza de Torres ha de dar la compañía que actúa en el teatro de Apolo. Dicha tarde se verificará el prodigioso ejercicio del hombre ca-

...por Mr. Alvante que ha de llamar la atención pública.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Hemos recibido los cuadernos del 37 al 42 de la notable obra Historia de Valencia por el P. Escolano.

El Mensajero de la Moda.—Este periódico para señoras y señoritas, único en España que da los patrones cortados a la medida de cada suscritora...

Grabados. Número 1. Traje de comedor. Número 2. Traje de cachemir y raso. Número 3. Gorra de mañana.

El último número de El Cosmopolita contiene el siguiente sumario: Sección de ciencias: La enseñanza obligatoria y gratuita.

El último número de La Naturaleza contiene el siguiente sumario: Los recientes ciclones del Kansas (Estados Unidos).

El núm. 22 de La Gaceta Industrial, contiene el siguiente sumario: El aprovechamiento del hierro viejo.

El núm. 22 de La Gaceta Industrial, contiene el siguiente sumario: El aprovechamiento del hierro viejo.

El núm. 22 de La Gaceta Industrial, contiene el siguiente sumario: El aprovechamiento del hierro viejo.

El núm. 22 de La Gaceta Industrial, contiene el siguiente sumario: El aprovechamiento del hierro viejo.

El núm. 22 de La Gaceta Industrial, contiene el siguiente sumario: El aprovechamiento del hierro viejo.

El núm. 22 de La Gaceta Industrial, contiene el siguiente sumario: El aprovechamiento del hierro viejo.

Martínez Campos; El Pabellón Nacional, La Gaceta Universal y El Siglo.

Pregunta El Pabellón: ¿Quién conspira, en fin, para apartar al general Martínez Campos de la mayoría y del partido liberal-conservador?

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes, inspirados en los más sanos principios constitucionales...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

poder sin gran pesar; cuando sabe que su retiro no será eterno, puede consolarse y esperar que vuelva su hora: pe o caer por incapacidad y falta de tacto gubernamental, es perder la confianza del sufragio.

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

«Pero si ellas (las disidencias) volverían a renacer, por desgracia, llevando la división y el desquiciamiento al seno de la mayoría, una y mil veces volveríamos a pedir la disolución de las Cortes...

Cefe de día: Don Juan Sevillano, teniente coronel comandante de Sesma.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Capitán general de Valencia.—E. M.—Orden general del 27 de Noviembre de 1879 en Valencia.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Capitán general de Valencia.—E. M.—Orden general del 27 de Noviembre de 1879 en Valencia.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Capitán general de Valencia.—E. M.—Orden general del 27 de Noviembre de 1879 en Valencia.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Capitán general de Valencia.—E. M.—Orden general del 27 de Noviembre de 1879 en Valencia.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Capitán general de Valencia.—E. M.—Orden general del 27 de Noviembre de 1879 en Valencia.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Capitán general de Valencia.—E. M.—Orden general del 27 de Noviembre de 1879 en Valencia.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Capitán general de Valencia.—E. M.—Orden general del 27 de Noviembre de 1879 en Valencia.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Capitán general de Valencia.—E. M.—Orden general del 27 de Noviembre de 1879 en Valencia.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Capitán general de Valencia.—E. M.—Orden general del 27 de Noviembre de 1879 en Valencia.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Capitán general de Valencia.—E. M.—Orden general del 27 de Noviembre de 1879 en Valencia.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Capitán general de Valencia.—E. M.—Orden general del 27 de Noviembre de 1879 en Valencia.

Movimiento del puerto. Buques entrados el día 27.

Vapor esp. Unión, de 518 t.; c. Juan Bosch, de Palma con efectos.

Vapor esp. Unión, de 518 t.; c. Juan Bosch, de Palma con efectos.

Vapor esp. Unión, de 518 t.; c. Juan Bosch, de Palma con efectos.

Vapor esp. Unión, de 518 t.; c. Juan Bosch, de Palma con efectos.

Vapor esp. Unión, de 518 t.; c. Juan Bosch, de Palma con efectos.

Vapor esp. Unión, de 518 t.; c. Juan Bosch, de Palma con efectos.

Vapor esp. Unión, de 518 t.; c. Juan Bosch, de Palma con efectos.

Vapor esp. Unión, de 518 t.; c. Juan Bosch, de Palma con efectos.

Vapor esp. Unión, de 518 t.; c. Juan Bosch, de Palma con efectos.

Vapor esp. Unión, de 518 t.; c. Juan Bosch, de Palma con efectos.

Vapor esp. Unión, de 518 t.; c. Juan Bosch, de Palma con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 28 de Noviembre de 1879.

A las nueve de la mañana.

Barómet. Termómetro. Humedad. Dirección. Fuerza. Estado.

749.5 16.0 90 NE. Brisa. Nuboso.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol. 19.0.

Temperatura mínima a la sombra. 17.0.

Temperatura mínima a la sombra. 15.0.

Evaporación en milímetros. 4.4.

Lluvia en milímetros. 0.4.

Velocidad del viento en kilómetros. 5.5.

El sol sale a las 6 y 59 minutos de la mañana.

La luna sale a las 4 y 57 minutos de la mañana.

Ecuacon del tiempo en el día de hoy: 15 minutos 7 segundos.

Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano, 11 horas 44 minutos, 55 segundos.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio».

Madrid 28, 12-25 tarde.

La «Gaceta» de hoy publica los reales decretos indultando a los reos condenados por las audiencias de Valencia, Granada y Valladolid.

Telogramas de Inglaterra anuncian que es inminente la ruptura de hostilidades Zulus.

San Petersburgo 26.—La prensa ministerial desmiente la noticia relativa a la separación del señor Oubril del cargo de embajador de Rusia en Berlín.

Berlín 26.—Mañana regresará a esta capital el príncipe heredero de Alemania.

Nueva-York 26.—La fiebre amarilla continúa haciendo estragos en las costas de la isla de Guadalupe.

Londres 26.—Los últimos despachos de la América del Norte, anuncian el alza de un centavo en los precios de los trigos.

Las harinas han subido cinco.

Se observa basta firmeza en los precios de dicho grano en Inglaterra.

Encalmadas transacciones en Berlín y tendencias a la baja en Colonia.

Roma 26.—El proyecto electoral que el nuevo ministerio presentará en una de las primeras sesiones de la Cámara de diputados, será muy liberal, haciendo extensivo el sufragio a un gran número de personas.

Nueva-York 23.—Los chilenos, despues de haberse apoderado de Iquique, continúan su movimiento de avance.

Los peruanos unidos a los bolivianos, han recibido refuerzos y se están concentrando para oponerse al movimiento del enemigo.

(Nota).—A causa de las grandes lluvias, continúa bastante retrasado el servicio telegráfico con el extranjero.

Todavía no se han recibido los telegramas correspondientes al día de hoy.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy — 57 de abono.—La zarzuela en tres actos, El Togo de ánimas.—A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—Estreno de la comedia en tres actos, Lo que vale el talento.—Exposición de cuadros disolventes.—La comedia en un acto, Silvarse en una tabla.—A las ocho.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Gran compañía cómica; ginecística de Alegria y Chispi.—Hoy sábado a las ocho de la noche.—Gran funcion.—Dedicada a la sociedad Circulo Taurino.—En la que se ejecutará por todos los clowns la gran parodia de una corrida de toros.—Entrada al paraiso pates.—5 reales.—Paraiso tertulia.—2 reales.

CAFE DE VENEZIA.—Continúan los conciertos de bandurrias, guitarras, y piano, todas las noches de ocho a once.

DIARIO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. San Saturnino mr.

SANTOS DE MAÑANA. San Andrés ap. y Santa Justina v. y mr.

CEREA-TA-HORAS. Principian en la iglesia parroquial de San Andrés Apostol; se descubren las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para el 28 de Noviembre de 1879.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

AVSOS COMERCIALES.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE PLAZA DE HOY, DIA DE LA FECHA.

Londres, a 90 días fecha 48,40 a 43,50.

Paris, a 8 días vista, 5,07 a 5,08.

Marsella, a 8 días vista, 5,07 a 5,03.

Cambios Ben Daño Cambios Ben Daño

Alcant. 1/2 a 5/8 Mlaga. 5/8 a 1/2

Alicant. 5/4 Murcia. 1/4

Almeria 1/4 Reus... 5/8

Barcelona 1/4 Santau. 1/2

Bilbao. 5/4 Sevilla. 5/8 a 5/4

Cadiz... 1/2 a 5/8 Tarrag. 5/8

Cantago. 1/2 a 5/4 Vigo... 1 a 1 1/4

Castello. 5/8 a 5/4 Zaragoza. 5/8 a 5/4

Coruña. 5/4 a 1

Madrid. 5/4 a 7/8

Descuento de letras a cinco por 100.

Valencia 28 de Noviembre de 1879.—El Sindico Antonio Romero.

IMPRESA DE MANUEL ALUFRE.

Quevedo; 17.

LA ECONOMICA
FABRICA DE GUANTES

SALVADOR BALLESTER.

Completo surtido en Variado surtido en
toda clase de guantes. medias y calcetines de
Manguiteria, pañuelos caballeros, señoras y ni-
de punto y perfumeria. ños, para todas las esta-
ciones.
Se confecciona toda clase de guantes de cabritilla.

51, calle del Mar, 51.
VALENCIA.

PAPEL ESPECIAL DEL EUCALIPTUS,
para cigarrillos.

Este papel de fumar reúne propiedades muy higiénicas por contener la rica y salu-
dable sustancia del EUCALIPTUS GLOBULUS, llamado en muchos países el ARBOL DE
LA SALUD. Su uso está recomendado por reputados facultativos en especial para los
que padecen del pecho.

Se vende en los establecimientos que tienen el cartel de la fábrica, y en el despacho
central, casa del fabricante D. José Boscá y Cortes, calle de Santa Teresa, núm. 57.

Dolores reumáticos, nerviosos, infla-
matorios, etc.
Se curan con el Enolado Polámico de Capafons y el Salicilato de
Sosa.

Dr. A. Iñó, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la
rente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO.

En la zapateria de JUAN SANCHIS.

Tros-alt, 51, junto al Horno.

Botines mate punteado, 48 rs.
Botas charol á ondas y doble suela, 74 rs.
Botas charol, cuadradas dos suelas, 28 id.
Botas chagrín dos suelas, 26 id.
Botas sarga, 26 id.
NOTA. Todos los materiales son de primera y las hechuras modernas.

Tros-alt, 51, junto al Horno.

ALMACEN
DE MÁQUINAS PARA COSER
de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17.
VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table with 2 columns: Machine description and Price (Rs. en. AL CONTADO).

CRÉDITO EN LONDRES,
Barcelona y otras plazas.

El Crédito comercial lo abrirá á los comerciantes é industriales que lo
necesiten por un interés módico.
Dirigirse al director en Barcelona, Mallorca, 346, baja.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS
DEL
DOCTOR ZABALZA

de Zaragoza
FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO.
TRATAMIENTO
depurativo-purgante, de resultados los mas positivos é indudables en todas las enfer-
medades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias
producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, flujos blancos de las
mujeres, hemorroides, y en general para combatir las impurezas de la sangre, usando
al exterior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo
autor.

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no ne-
cesitan acreditarse en la terapéutica en las enfermedades de la piel, ni en todas aque-
llas que reconocen como causa primera la diatesis herpética. Una práctica continua-
da de mas de diez y ocho años, los ha colocado en el lugar merecido, debiendo á ellos
la salud y goces físicos, que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que
ya tenían por incurables sus dolencias por ser refractarios á todas las medicaciones
empleadas.

ASMA.
Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados,
tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos
CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el sin-
úmero de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado
elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente
núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fábila, calle San Vicente, frente
al caballito de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel
Fabrà.—Alcira: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo
Forner.—Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cucala.—Castellon de la Plana:
D. Vicente Fabregat.—Benia: D. Mateo Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y Don
Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cucala y D. Juan
Lentura.—Liria: D. Mariano Duran.—Requena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto
Vaubier y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN.
dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi).
Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superio-
rior, y para la de párvulos, pensionistas y médico pensionistas. Calle de San Esteban,
14, principal.

PIANOS

catalanes de gran mérito, elegancia y soli-
dez, desde 2.900 á 5.000 rs. Ventas al
contado y á plazos convencionales sin aumen-
to de precio.
Pianos de Erard y de Gaveau de Paris
á precios mas baratos que en fábrica.
Se garantizan por 5 años de todo de-
fecto de construcción.
Recomiendo al público visite este De-
pósito antes de adquirir un instrumento
de tanto valor para convencerse de su
mérito y bondad en donde podrán exami-
narlos y hacer comparaciones que redu-
darán en su beneficio y le servirán para
hacer una acertada elección.
Abadía de San Martín, 11.

REMATE.

A voluntad de su dueño y con la inter-
vencion del corredor D. José Garcés, que
habita calle de las Monjas, 15, 2.º, se re-
matará si la postura es competente, un
edificio de libre procedencia, obra nueva
y bien construida en el ensanche de esta
ciudad, calle de Colon, núm. 28: consta
de casa baja, patio, con tres pisos, por-
chos y terrado.
El remate tendrá efecto el día 5 de
Diciembre próximo y once horas de la
mañana, en el despacho del notario don
Manuel Atard, plaza de Manises, 6, entre-
suelo.

ALQUILER.

Se alquila la casa baja con naya, calle
Pobres Estudiantes, n.º 10. En el piso
principal de la misma, tienen las llaves
que lo deseen.

Se alquila el horno situado en el Pue-
blo nuevo del Mar, calle de la Liber-
tad, (antes Reina), junto al Puerto.
Darán razon en la Droguería de la
Luna, Valencia.

COMERCIO DE LAS CINCO PUERTAS,
calle de Ercilla, (antes Lonja), esquina á la de Numancia,
y la de los Cambios, núm. 5 y 7.
VALENCIA.

Gran barato positivo.

Géneros para trages á precios sumamente baratos desde 14 rs. en adelante.
Pantalones desde 20 rs. hasta 140 rs.—Paños para capas, gobanes, carrich y toda
clase de prendas de vestir, á precios sumamente baratísimos sin competencia.
Para convencerse de la sin igual baratura que hoy ofrecemos en toda clase de gé-
neros pueden pensarse por esta su casa los que nos gusten honrar.
Capas hechas, las de 15 duros á 9 y las de 20 á 15.
Trajes hechos desde 6 duros hasta 20.

PEZONERAS FAJARNÉS.

Verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita
las grietas y tumores en los pechos y contribuye á la formación del pezón.
Precio, 20 rs. par, con cajita é instruccion. Se venden en las principales farmacias
de España. En Valencia, en las farmacias de los Sres. D. José Climent, San Vicente,
161, y en la de D. Ignacio Costas, frente al campanario de Santa Catalina.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facu-
ras, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros
muchos valores.—Comedias, 15, 2.º, esquina á la calle de Embort.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las
principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou,
Rue Richelieu, 102.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco,
y de 25 por 100 de fosfatos.
Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.
PRECIO: de 50.000 kilogramos arriba, 125 rs. } los 100 Kiló-
en partidas menores, 155 rs. } gramos.
Al contado, tomando el guano en la balsa.
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.
Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía

Viruela (Pigota.)

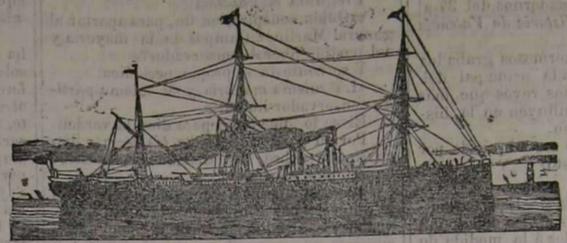
Eljarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que
más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en ge-
neral todas las erupciones febriles.
Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Calatrava de
ente á la fuente del negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

CAMISERÍA ECONÓMICA,

de la ya célebre Camisa Inglesa de
algodón superior, con pecho de hilo,
confeccion esmeradísima; hay cons-
tantemente un grande surtido, y de
todas las medidas.

Precio, 24 rs. una y 120
rs. caja con media docena,
calle del Mar, núm. 42,
frente á la Sociedad de Amigos del País.

Itinerario de invierno.
SERVICIO SEMANAL DIRECTO
ENTRE
VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.



EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE
los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.
Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salen directamente para Cette y Marsella,
CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

GUANO SUPERIOR DEL PERÚ CONCENTRADO

Catorce medallas internacionales. — GIBBS — La Cruz de la Legion de Honor.
Los análisis practicados por el ilustrado Catedrático de Agricultura Dr. D. Pedro Fuster y otros reputados químicos de esta
capita, garantizan:

Table with 2 columns: Quantity and Description of fertilizer components.

Los análisis é informes de los conocidos profesores de Londres, Voelcker y Way, se exhibirán tambien á los compradores
que lo deseen.
Cada saco lleva el plomo y la marca del privilegio ó patente del Gobierno de Inglaterra.
PRECIOS.—125 rs. los 100 kilogramos desde 50.000 en adelante, y
155 rs. en cantidades menores.

Al contado, tomado en la balsa.
Almacenes. Camino del Grao, al lado de casa el Enguerino.
Para pedidos y demás informes, dirigirse á los únicos importadores y representantes en España,
Sres. R. GARNIER y C.ª, calle de Valencia, 4, principal.

POLYGRAFO.

Aparato autógrafo importado de Alemania, indispensable en todos los escritorios
Procedimiento sencillo.—100 copias en 20 minutos.
Nuevos precios.
Tamaño folio prolongado 28 cents. por 50 cents. 70 rs.
holandés 26 por 52 55
octavo 26 por 16 40
Los verdaderos aparatos se hallan de venta exclusivamente en el almacén de papel
y objetos de escritorio de Francisco Cantó, Bajada de San Francisco, 51.
No se debe confundir este aparato ya conocido del comercio y algunas dependien-
cias públicas, con otros que, bajo distintos nombres y hasta con el de Polygrafo, se
ofrecen al público y cuyos resultados son dudosos.

Zapateria de Amorós,

Calle de San Vicente, 125, frente al Convento de San Gregorio.
En este acreditado establecimiento hay un buen surtido de calzado, el cual para
su pronta realizacion se dará á los precios siguientes:
Para caballeros. Para señoras.
Botinas mate tres suelas, 46 rs. Botinas mate dos suelas
punteadas y tira de muy fuertes, 32 rs.
adorno, 50 rs. sarga ó rusel, 22 y 26 rs.
dos suelas puntea- Id. id. de 1.ª clase 50
das y tira de charol, 21 y 25
adorno, 44 rs. chagrín, 28
dos suelas muy fuer- tes, 26
Además hay un buen surtido de botinas y polonesas para niños y niñas. Tambien
se hace toda clase de calzado de encargo. Los materiales que se emplean en la con-
feccion de este calzado, son de clase superior: y en cuanto á solidez y buena forma
nada deja que desear.

A las señoras.

Para concluir lo antes posible las exis-
tencias que quedan procedentes de la an-
tigua casa conocida por TIENDA de la
CONCHA, hemos vuelto á rebajar nueva-
mente de una manera considerable los
precios como podrán convencerse las se-
ñoras que se dignen visitar nuestra LIQUI-
DACION, en la seguridad de que compra-
rán géneros superiores por menos de una
mitad de su coste.
Lanas á 1 real vara, á 2, á 5, etc. to-
das en tres palmos de ancho.
Mantillas redondas á 3 y á 5 rs.
Veludillos de colores á 6 rs. vara.
Gradadinas de seda, á 6 rs. vara.
Chalinas de señora á 112 rs.
Puntillas de guipur de un palmo an-
cho á 112 rs. vara.
Fulars de 5 palmos ancho á 5 rs.
Papelinas, satenes, merinos, tules y
capuchas pañuelos merino negros, pañue-
los y capuchas tisú, á precios ventajosísi-
mos.
Pañuelos Manila bordados.
Terciopelitos de seda á 112 reales la
pieza de 10 vara.
Failly y glase negro y de colores, pura
seda, á 1212 rs. vara.
Despacho: calle de San Cristóbal, nú-
mero 4, entresuelo, de nueve de la maña-
na hasta las seis de la tarde.

BUQUES DE VAPOR.

El Saragona (de Cunard) para Liverpool el 5 del corriente.
El Peter Graham para Londres y Newcastle, el 29 del corriente en Burriana y el 30 en Valencia.
El Besnarbia para New-York el 29 del corriente.
El Francolí para Barcelona el 4 de Diciembre en Burriana y el 5 en Valencia
Consignatario D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.
El Cyprian saldrá el 6 del Diciembre directo para Liverpool.
El Rambla saldrá el 4 del Diciembre directo para Glasgow.
Consignatario: Don Antonio Devesa, Torno de San Cristóbal, núm. 1.

Enfermedad Secreta... CH. ALBERT... CURACION RADICAL... BOLOS DE ARMENIA...